

Agricultura

Revista agropecuaria

AÑO LIX

NÚMERO 701
DICIEMBRE
1990

PUBLICACIÓN MENSUAL ILUSTRADA

Signatura internacional normalizada: ISSN 0002-1334

DIRECTOR: Cristóbal de la Puerta Castelló

REDACTORES: Pedro Caldentey, Julián Briz, Miguel Angel Monje, Eugenio Picón, Luis Márquez, Arturo Arenillas, M.A. Botija Beltrán, Joan Tous (Cataluña), Carlos de la Puerta (Andalucía), Yolanda Piñero (Extremadura), Bernardo de Mesanza (País Vasco)

EDITA: Editorial Agrícola Española, S.A.

Domicilio: Caballero de Gracia, 24. Teléfono 521 16 33. 28013 Madrid

FAX: 522 48 72

PUBLICIDAD: Editorial Agrícola Española, S.A., C. de la Puerta, F. Valderrama

IMPRIME: Artes Gráficas Coimoff, S.A. Acero, 1. T. 871 47 09. Fax: 870 20 31. 28500 Arganda del Rey (Madrid)

DIAGRAMACION: Juan Muñoz Martínez

SUMARIO

EDITORIALES: EXPOGAN'90.— Nombres, cambios empresas...— III Año Mundial del Olivo.....	998
OPINIONES: El sector oleícola español al concluir el período de «stand-still», por Luis Civanto.....	1002
HOY POR HOY, por Vidal Maté	1004
• Fin de año con interrogantes.— Gatt.— USA.— El azúcar, por las fusiones.— Aceite de oliva.— Balanza comercial alimentaria.— Balance 1990 (conflictos y propuestas).	
MERCADOS AGRARIOS, por Alfonso Foronda	1020
• Productos vegetales y animales.— Evolución de precios.	
CANARIAS:	
• El plátano en Canarias (II), por J. J. Viera y E. Niebla.....	1032
• La piña tropical en la Isla de El Hierro, por J. E. Niebla y J. J. Viera.....	1036
• El pasto guinea, por B. Martín y E. Chinae.....	1044
• El cultivo de la cebolla en la Isla de Lanzarote, por J. E. Niebla y J. J. Viera.....	1048
COLABORACIONES:	
• Zonas deprimidas de montaña (el caso del Alto Tajo), por Domingo Orea.....	1053
CRONICAS:	1058
• Castilla-La Mancha, por Juan de los Llanos.— Alicante, por E. Chipont.— Valencia, por L. Ibáñez.— Utiel-Requena, por L. Ibáñez.— Sevilla, por Rafael Díaz.— País Vasco, por B. de Mesanza.— Cataluña, por J. Baltá.	
INFORMACION:	1064
• Tractores (caen las ventas).— Otras informaciones	
FERIAS, CONGRESOS, PREMIOS...:	1068
• EXPOGAN'90 (premios), por R. Díaz.— Los caballos españoles y la PEA, por R. Díaz.— La oveja en el sur de Portugal (entrevista), por C. de la Puerta.— SMAGUA'91.— AGROEXPO.— Concurso ANFE'90.— Otras jornadas.	
CONSULTAS:	1076
LIBROS:	1077

SUSCRIPCIÓN:

España 4.500 pesetas/año
Portugal 5.500
Extranjero 10.000 (aéreo)

NÚMERO SUELTO O SUPLEMENTO
(IVA incluido) España 450 pesetas



Difusión controlada



Federación Internacional
de la Prensa Periódica



asociación española
de la prensa técnica

ZONAS DEPRIMIDAS DE MONTAÑA DESARROLLO ALTERNATIVO

El caso del Alto Tajo

Domingo Gómez Orea (*)

INTRODUCCION

Cuatro palabras clave, presentes en el título, definen el contenido y el enfoque de esta conferencia:

Desarrollo: lo consideraré más en términos cualitativos que cuantitativos, trascendiendo el mero crecimiento económico para enriquecerlo con la consideración de la calidad de vida: ambiente grato, condiciones de trabajo dignas, equipamientos suficientes, oportunidades diversas, etc.

Alternativo: es decir, no convencional, basado en la introducción de nuevas actividades que amplíen y diversifiquen las tradicionales.

Deprimidas de montaña: con peculiaridades específicas para el desarrollo, en virtud de unas duras condiciones naturales, pero con valores crecientemente apreciados.

Alto Tajo: comarca en rápido declive en todos los órdenes con riesgo de convertirse en un desierto poblacional.

Sobre estas bases el contenido de mi conferencia puede resumirse así: el sector agrícola, que constituye la base de la economía comarcal, tiene un porvenir muy difícil. Las actividades capaces de compensar, incluso con ventaja, el previsible declive de las rentas derivan de:

- la situación de la comarca en relación con las áreas metropolitanas de Madrid, Valencia y Zaragoza

- los recursos naturales que contiene en la actualidad: espacio abierto, paisaje de gran valor, agua limpia, bosques, clima grato en verano, productos ganaderos de calidad

- los recursos potenciales que pueden ponerse en uso: caza, sobre todo mayor, pesca, actividades recreativas al aire libre, etc.

- El patrimonio construido: unos 80 núcleos sobre más de 100.000 hectáreas.

Todo ello justifica un modelo de desarrollo apoyado:



Laguna de Tarabilla. Uno de los elementos de oferta turística.

- económicamente en actividades de conservación y mejora de los espacios naturales con financiación de la CEE, de turismo rural en cuanto capaz de transferir importantes rentas urbanas a la zona, de producción forestal, de producción ganadera de calidad y en último lugar, de producción agrícola que, si no marginal, tendrá probablemente hacia el futuro un papel decreciente en la economía comarcal.

- territorialmente en la potenciación de unos pocos núcleos, 8 ó 10, bien dotados, con efectivos poblacionales suficientes para garantizar relaciones sociales

atractivas y en un espacio rural ordenado de acuerdo con su vocación natural.

EL FUTURO DEL MUNDO RURAL DESDE EL PUNTO DE VISTA C.E.E.

El espacio rural cumple funciones vitales para el conjunto de la sociedad.

En España, Portugal y Grecia se tiende a confundir el espacio rural con el suelo de uso agrícola. Sin embargo el medio ru-

La posible creación del Parque Natural del Alto Tajo

(*) Doctor Ingeniero Agrónomo. Profesor de la Escuela T. S. Ingenieros Agrónomos. UPM. Madrid.

EL ALTO TAJO



Huertahernando, privilegiado lugar en acusado declive poblacional.

ral es un sistema complejo, donde el tejido socioeconómico, con actividades muy diversas, se proyecta sobre un espacio geográfico que, además de un marco de vida y de producción primaria, cumple importantes funciones para el conjunto de la sociedad, tal como:

— **Equilibrio ecológico**, en cuanto conservador de ecosistemas y procesos esenciales.

— **Equilibrio territorial**, en cuanto soporte de una población que contrapesa la desertización inducida por el fenómeno de concentración urbana.

— **«Producción» de paisaje** de calidad, abierto y natural, en contraposición al artificial y agresividad del paisaje urbano.

— **«Producción» de agua limpia**, recurso natural crecientemente escaso.

— Soporte de actividades de **esparcimiento y recreo** al aire libre, ampliamente demandadas por una sociedad mayoritariamente urbana.

El desarrollo rural ha de considerar estas funciones en coherencia con los objetivos de la CEE

Estas funciones permiten diseñar estrategias de desarrollo alternativo como la que aquí se propone, la cual se justifica por el enfoque que plantea la Comisión de la CEE para el desarrollo rural:

— Cohesión económica y social basada en un entramado complejo de relaciones socioeconómicas.

— Ajuste de la agricultura europea a la realidad del mercado, produciendo lo que éste demanda en cantidad y calidad.

— Conservación del patrimonio natural y cultural así como del medio ambiente.

Profundos cambios en el medio rural

Desde hace algún tiempo el medio rural está sometido a fuertes modificaciones que hacen peligrar el equilibrio entre las diferentes funciones. Se pueden sintetizar en las siguientes:

— Profunda reestructuración del sector primario que se manifiesta en la disminución de la superficie agraria, en la reducción de la mano de obra ocupada en el sector, en una modernización e intensificación de los procesos productivos, en una polarización estructural hacia las explotaciones de más de 50 hectáreas permaneciendo, no obstante, explotaciones menores a tiempo parcial o con paro encubierto.

— Fuerte diversificación de las actividades generadoras de renta, tanto conectadas a través de las diversas fases que van de la producción al consumo y, por consiguiente, interrelacionadas, como sin conexión con la producción primaria.

— Disminución de la importancia relativa de la agricultura, en términos de empleo y de contribución a la producción total.

— Cambios en las poblaciones rurales, manifestado por envejecimiento y homogeneización, a consecuencia de la fuerte emigración intra e interregional que viene produciéndose desde el 59; en la actualidad esta tendencia se ha frenado e incluso invertido con rejuvenecimiento y diversificación de la población rural, excepto en Grecia, Mezzogiorno, Macizo Central francés y amplias zonas de España y Portugal, donde se dan movimientos intraregionales hacia núcleos de actividad

pero con despoblación del campo propiamente dicho.

En consecuencia, las tendencias de evolución previsible hacia el futuro se inscriben en las siguientes coordenadas:

Limitadas perspectivas de expansión de la agricultura tradicional

La *superficie necesaria* para las principales producciones tiende a disminuir, hasta el punto de que se prevén unos excedentes de tierras entre 6 y 16 millones de hectáreas. Ello, unido al envejecimiento poblacional: el 50% de la mano de obra tiene más de 50 años y, de ellos, la mitad *sin sucesor*, y a la disminución de la población agraria en muchas zonas, hacen prever una problemática expansión del sector.

A ello se une una tendencia a la disminución y selectividad de las inversiones externas a las regiones rurales, lo que implica que el mantenimiento del tono económico, que pasa por la diversificación económica, ha de basarse en la revalorización de su potencial endógeno.

La explotación de éste exige la creación de pequeñas y medianas empresas o cooperativas, a pesar de las dificultades del medio rural para el florecimiento de estas instituciones, cual son el alejamiento geográfico y socioeconómico de los centros de producción, la escasa capacidad de iniciativa y riesgo, la dificultad de acceso a información e innovaciones tecnológicas, la falta de servicios apropiados y la ausencia de tejido económico integrado.

Por ello el desarrollo de actividades secundarias y terciarias ha de concentrarse en unos pocos núcleos urbanos capaces de actuar como centros de desarrollo regionales intermedios.

Por último los instrumentos de la nueva política agrícola común —adaptación a la realidad del mercado, jubilación anticipada, abandono de tierras cultivadas, diversificación de apoyos a los agricultores y adaptación de las estructuras— añaden mayor incertidumbre a la evolución del mundo rural, puesto que contiene elementos que tenderán tanto a acelerar la reestructuración del sector como a frenarla: ayudas a la renta, medidas en zonas de montaña, etc.

Regiones problema características

A pesar de que, en mayor o menor medida, las reflexiones anteriores son válidas para el conjunto del medio rural, unos y otros problemas se, manifiestan de forma muy diferente en el territorio, pudiéndose distinguir distintos escenarios:

— Regiones con presión de actividades propias del medio urbano, donde se produce una fuerte competencia por el suelo, los hombres y el capital. En ellas son patentes los conflictos de equilibrio territorial, de degradación del paisaje por influencias urbanas, de parcelación del

espacio rural por la construcción indiscriminada para usos inducidos desde el medio urbano, de sobrecarga estacional, etc. En estas regiones resulta prioritaria una estrategia de ordenación territorial capaz de racionalizar el uso del suelo en términos tanto de compatibilización con los valores y recursos naturales como de funcionalidad en la interacción entre las distintas actividades.

— Regiones fuertemente deprimidas, manifestadas por el desierto poblacional, abandono de tierras, envejecimiento y falta de renovación generacional, declive arquitectónico, etc., donde el mantenimiento del tono económico es extremadamente difícil y ha de plantearse sobre la base de aquellos recursos naturales

— paisaje, espacio abierto, etc. — demandados por la ciudad, a través de actividades capaces de transferir rentas urbanas al agro: turismo rural, caza y pesca, conservación de la naturaleza, mejora ambiente, etc.

— Regiones de carácter intermedio entre las anteriores, donde se manifiesta con características propias la decadencia rural, modificando su fisonomía y cuyo desarrollo y diversificación económica requiere importante ayuda del resto de los sectores económicos.

EL CASO DEL ALTO TAJO

El problema

La problemática de la comarca del Alto Tajo se inscribe en el segundo tipo de las regiones citadas, manifestando sus características en grado extremo:

— Escasa y envejecida población
— Con aptitudes poco proclives al cambio

— Escasamente dotada para dicho cambio

— Con una aceptable, incluso buena, calidad de vida gracias a:

• La subsidiación de jubilados.
• El bajo precio de los arrendamientos rústicos.

• La fuerte mecanización y el monocultivo, que permite trabajar pocos días al año.

— Viviendo en un exceso de núcleos, con población insuficiente para ser viables a medio plazo.

— Con equipamientos e infraestructuras mediocres.

— Con fuertes condicionantes naturales a la productividad.

El objetivo

Con esta problemática el objetivo se plasma en las siguientes proposiciones.

— Aumentar la población por lo menos hasta el nivel de 1.950, lo que exige, de un lado, frenar la nueva oleada de emigra-

ción que se está iniciando y de otro atraer nuevos contingentes de población.

— Crear un sistema de núcleos que proporcione accesibilidad a los recursos explotables, garantice una economía en la dotación de servicios e infraestructuras y permita aumentar la producción diversificando las actividades productivas.

El modelo territorial: imagen objetivo

Resulta tentador imaginar un suelo rústico ordenado según las categorías siguientes:

— Areas de protección estricta, donde se incluirán aquellos ecosistemas y paisajes de mayor valor y más alta fragilidad: sabinars, ciertos encinares, reductos de endemismos, etc.

— Areas de conservación activa, que requieren cuidados culturales para su mantenimiento, mejora o regeneración.

— Areas de uso forestal, existente o a introducir.

— Areas de uso recreativo, existente o a introducir.

— Areas de uso agrícola, de secano o de regadío.

— Areas de uso ganadero.

— Areas de concentración de actividades turísticas/recreativas.

— Areas a recuperar.

— Areas sin uso diferenciado.

En este esquema bien venidas sean actividades de inversión foráneas pero sometidas a un control que garantice eficazmente estas categorías de uso del suelo rústico.

Sobre este territorio existirían tres niveles jerárquicos de núcleos urbanos; uno constituido por la cabecera comarcal, Mo-

lina; otro por cuatro o cinco pueblos de segundo orden seleccionados entre los que ocupan posiciones centrales, mejor comunicados, con mejores recursos, con más población y con menores tasas de emigración; un último nivel estaría formado por quince o veinte núcleos vivos frente a los 80 actuales, muy dependientes de la cabecera comarcal. El resto tienen difícil viabilidad hacia el futuro y la única posibilidad de mantener su patrimonio construido a medio plazo estriba en orientarlos hacia soporte de actividades propias de la segunda residencia o de tipo turístico.

En este conjunto de pueblos viviría una población equivalente, como mínimo, a la de los años 50 (50-60.000 habitantes), algo inferior a la media nacional, practicando actividades de producción de bienes, pero sobre todo de **servicios**, en coherencia con el escaso porvenir que, según se ha visto, tiene la agricultura convencional en este tipo de zonas. Algunas de las actividades que ocuparían a la población coinciden con las que actualmente se vienen practicando, si bien requieren nuevos planteamientos; otras son de nueva implantación, cubriendo en conjunto los siguientes campos: protección, conservación activa, mejora, regeneración, restauración, rehabilitación, intensificación y puesta en valor de recursos ociosos. Todo ello aplicado al patrimonio natural, al cultural y al construido.

Estas actividades alternativas se beneficiarían de las ayudas comunitarias existentes tanto dentro del capítulo agrario cuanto, y muy especialmente, dentro de las destinadas a protección y conservación ambiental. A título de ejemplo se concretan a continuación algunas de ellas:



Las minas de Caolín. Un riesgo de degradación, no compensado por la creación de empleo y riqueza.

EL ALTO TAJO

A. Actividades con beneficios indirectos que generan empleo

- Cuidados culturales a sabinars, encinares y demás bosques climáticos del valle encajado del Tajo.
- Creación de una *reserva* en los sabinars de la zona de Torremocha, Cobeta y Olmeda de Cobeta.
- Regeneración/Mejora de los sabinars malos, encinares y robledales degradados; tratamiento de los pinares de pino rodeno.
- Programa de creación de sistemas silvopastorales mediante la repoblación forestal *compatible* con el aprovechamiento ganadero, sobre los suelos peores que, previsiblemente, serán abandonados.
- Recuperación de graveras, canteras, escombreras, áreas afectadas por actividades extractivas de coalín y taludes de las nuevas carreteras.
- Mejora del entorno de los pueblos.
- Recuperación, revegetación y acondicionamiento de las vías pecuarias para esparcimiento y recreo.

B. Actividades que generan beneficio directo

- Programa de plantas medicinales y aromáticas: producción, transformación y venta de especies adecuadas a la montaña fría, secoano y regadío.
- Proyecto piloto de concentración de actividades turísticas y recreativas en el puente de San Pedro, acogiendo:
 - Visitantes de fin de semana.
 - Visitantes de un día.
 - Visitantes procedentes de institucio-

nes: reuniones de trabajo, jornadas técnicas, seminarios, etc. y dotado con:

- Centro de acogida.
- Aparcamiento/acceso.
- Área de pic-nic.
- Zona de baños.
- Hostal-restaurante-bar.
- Otros servicios privados, picadero, tienda artesanía, etc.

Programa de turismo rural

El turismo rural es una actividad propiciada por numerosas instancias internacionales y nacionales (Consejo de Europa, CEE, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Cultura, etc.), como método de transferir rentas de los centros de producción secundaria y terciaria el medio rural y por consiguiente como actividad capaz de generar desarrollo en estas áreas. Gracias al turismo rural las sociedades alpinas han mantenido su cultura, población y paisaje; en ciertas zonas de Inglaterra el turismo rural es responsable del 30% de las rentas del agricultor y algo parecido ocurre en numerosos lugares de Francia y de centroeuropa.

El porvenir de esta actividad hacia el futuro está asegurado si se aceptan los datos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según el cual un millón de familias en España y 48 millones en la CEE lo practican, siendo la tendencia creciente.

En los países de la CEE la política de turismo rural se estructura sobre tres ejes: Promoción de zonas infravaloradas
Definición de un marco jurídico
Ayudas financieras
Se apoya en el trinomio hombres-

espacio-productos, de tal manera que no funciona si no es aceptado por la población y se quiebra si, copiando el modelo actual de costa, reproduce formas de vida urbana o resulta depredador de la naturaleza y del paisaje.

Se inserta en el desarrollo local a través de alojamiento, manutención, servicios para descubrir el entorno, animación sociocultural y oferta de ocio entretenimiento.

Por consiguiente el turismo rural ha de verse como elemento:

- Revitalizador de equipamientos e infraestructuras.
- Justificador de la rehabilitación del patrimonio sociocultural y edificado, así como de la conservación de los valores ecológicos y paisajísticos.

De acuerdo con todo ello, el Alto Tajo revaloriza su gran calidad intrínseca frente a lo urbano, al ubicarse en el centro de gravedad de Madrid, Zaragoza y Valencia, garantizando una demanda que desde la circunstancia actual puede calificarse de ilimitada.

Los elementos que conforman el potencial turístico del Alto Tajo son, aparte de su privilegiada ubicación, los siguientes:

- La creación del Parque Natural del Alto Tajo como señuelo, marchamo de calidad y publicidad gratuita. La declaración como parque natural del Alto Tajo es una vieja aspiración de los que conocen las abundantes riquezas geológicas, botánicas, faunísticas, ecológicas y paisajísticas que alberga, si bien parece tener una mala prensa entre la población directamente afectada. Esta oposición local no está justificada obedeciendo más a prejuicios e ignorancia que a la realidad. En efecto la creación del parque debe considerarse como elemento revitalizador de la economía local como la demuestran las experiencias de Doñana, donde se ha creado una cooperativa de servicios que proporciona guías, coches, caballos, tiendas, etc.; Covadonga, donde gracias a la afluencia de visitantes se mantiene la producción de queso; Ordesa responsable en gran medida de la prosperidad de los pueblos alejados al organizarse, al amparo del parque, cursillos de esquí de fondo y travesía así como otras iniciativas capaces de desestacionalizar el turismo de verano; en Garajonay los artesanos mantienen sus oficios gracias a la creación de talleres donde aquellos trabajan a la vista del público; en Timanfaya se mantiene una cabaña de dromedarios para servicio de los visitantes y existen guías de espeleología. A todo ello se une la previsión de la Ley 4/89 de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna silvestre, que prevé compensaciones y ayudas económicas a las poblaciones afectadas a través de los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales.

- Elementos histórico artísticos, muy abundantes, entre los que destaca el re-



El tramo alto del Tajo, uno de los pocos ejemplos de aguas limpias en nuestro país.

cinto amurallado del Castillo de Molina.

- Elementos de arquitectura popular, restos arqueológicos, etc.
- Elementos naturales singulares: cuevas, yacimientos paleontológicos, etc.
- Zonas recreativas naturales con o sin acondicionamiento.

De acuerdo con estos elementos del turismo rural parecen indicadas actuaciones del siguiente tipo:

- Nuevas áreas recreativas.
- Circuitos turísticos, ecológico educativos, a pie, a caballo, rodados, etc.
- Recuperación de casas rurales.
- Ampliación de la red de hostales.
- Parador de Turismo en el recinto amurallado del Castillo de Molina.
- Publicidad y gestión turística.
- Proyecto piloto de un área de concentración de actividades y servicios turísticos en el Puente de San Pedro.

Programa de caza mayor

Esta actividad, cuya rentabilidad está suficientemente contrastada en numerosas zonas del país, cuenta ya con una experiencia interesante en la zona, cual es el caso de la finca Picaza. Basándose en ella sería recomendable iniciar el programa con una actuación piloto en régimen cooperativo o con cualquier otro tipo de explotación comunitaria.

Programa de caza menor

También esta actividad, con una gran tradición en la zona, admite potenciación, pero sobre todo racionalización de su aprovechamiento, que tal como se produce en la actualidad conduce a la depredación, degradación y exterminio de las especies cinegéticas, resultado favorecido por el terrible embate de la concentración parcelaria y las formas de cultivo subsiguientes. El programa habría de iniciarse a corto plazo con la redacción de los planes técnicos previstos en la antes citada Ley 4/89. Parte fundamental del programa habría de ser la creación de al menos una granja cinegética en la comarca.

Creación de sistemas silvopastorales

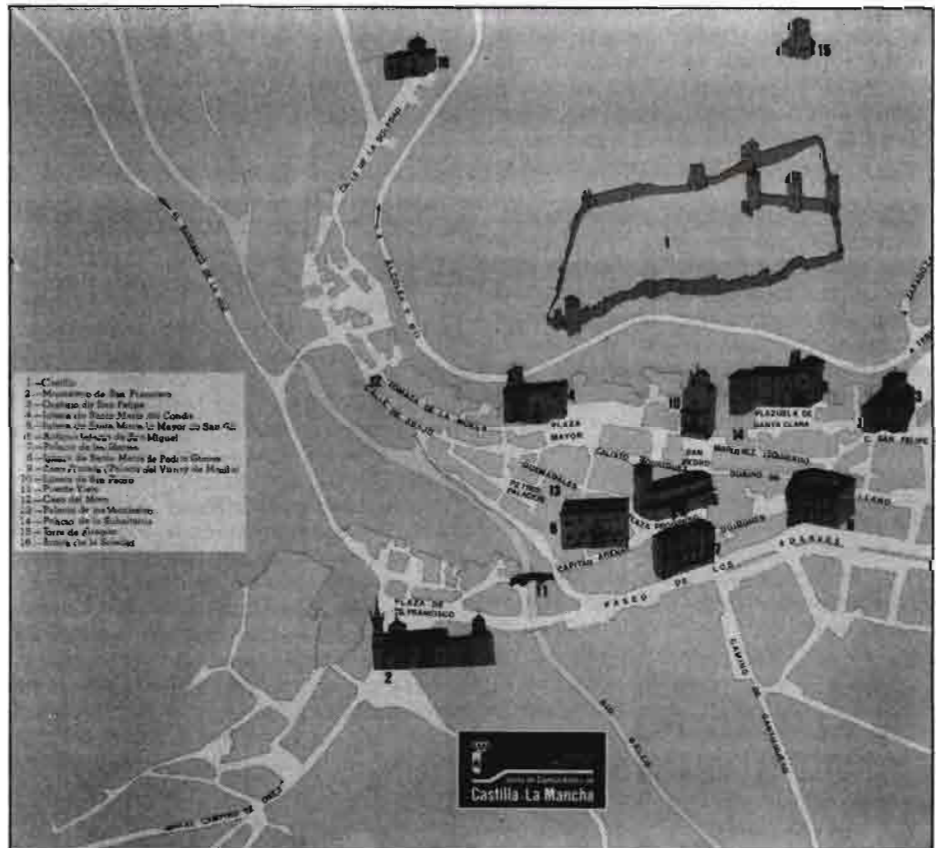
La tradición ganadera y silvícola de la comarca deben potenciarse conjunta y complementariamente. La primera ha de orientarse hacia productos de calidad, donde la competencia será menor, y ambas sustituir a los cultivos en los terrenos que antes o después, pero como mucho a medio plazo, serán abandonados.

Un peligro más que una oportunidad de desarrollo: los recursos minerales y las minicentrales

La experiencia de las minas de caolín de

la zona de Peñalen y Pobeda, no permiten ser optimistas en cuanto a su consideración como elemento de desarrollo local. En efecto la riqueza generada apenas queda en la comarca y el empleo no tiene interés. Sólo podrían ser aceptables este tipo de explotaciones a condición de que la transformación de la materia prima extraída se realizase a pie de la extracción. Los impactos ambientales que genera son intolerables y su resultado una hipoteca para otro tipo de desarrollo como el que aquí se propone, basado precisamente en la excelencia del ambiente natural.

No soy optimista respecto a esta aptitud que tiene varias importantes razones para no ser positiva. La primera es la aceptable calidad de vida, que incluso podría calificarse de buena, de que goza la población por razones que antes se explicaron; ésto la hace poco proclive a un cambio como el que implica la alternativa que se propone. La segunda es la escasa visión de futuro de la población asentada, que, aparentemente, no le preocupa el porvenir comarcal. Frecuentemente me he preguntado por las razones de esta desidia frente al destino futuro de la comarca, que



PLANO TURISTICO DE MOLINA DE ARAGON

Algo similar puede decirse de las minicentrales que planean amenazantes sobre el Alto Tajo, cuyo beneficio, tanto en términos de renta como de empleo, puede considerarse nulo para la zona, e hipotecador, en cambio, de la riqueza y aprovechamiento paisajístico, recreativo y piscícola del río.

Todas estas propuestas, con una indudable carga de utopía, sólo pueden hacerse realidad con la aptitud favorable de la población local.

contrasta con el aparente cariño de los emigrantes por estas tierras; ¿estarán en un inconsciente odio a un medio hostil, climáticamente duro que históricamente exigió esfuerzos sobrehumanos para arrancarle sus recursos?; ¿o habrá que considerar como hipótesis plausible el hecho de que el carácter foráneo de la población de la comarca, repoblada durante la reconquista, le haga considerarla como tierra de paso, sintiendo como transitoria su estancia en ella?